

**“TELEFÓNICA INGENIERÍA DE
SEGURIDAD S.A.”, SOCIEDAD
UNIPERSONAL**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado

"Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.", Sociedad Unipersonal (Sucursal)

Quito, 12 de octubre del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de "Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.", Sociedad Unipersonal en adelante, (la "Sucursal") que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de "Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.", Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría calificada.

Independencia

Somos independientes de Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A., Sociedad Unipersonal de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otros asuntos

Tal como se explica en la Nota 2.1, la Sucursal fue constituida el 19 de noviembre del 2014, entre dicha fecha y el 31 de diciembre del 2016, la Compañía presentó una operación limitada y por ende no era sujeta a auditoría externa. Por ende, estos estados financieros constituyen los primeros estados financieros auditados de la Sucursal.

#SomosTAliado

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de "Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.", Sociedad Unipersonal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la Información Financiera de la Sucursal.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtengamos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

"Telefonica Ingeniería de Seguridad S.A.", Sociedad Unipersonal
Quito, 12 de octubre del 2018

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Receivamos

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

[Signature]

Esteban Valencia
Socio

No. de Licencia Profesional: 17-7109

"TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.", SOCIEDAD UNIPERSONAL

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS		Notas	2017	2016
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	963,391	26,260	850,230
Cuentas por cobrar comerciales	7	369,939	496,378	2,369
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	175,673	13,134	-
Otras cuentas por cobrar y anticipos			141,565	106,223
Inventario	8		1,663,602	1,543,547
Impuestos por recuperar				
Total activos corrientes			2,373	2,373
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	11	2,373	1,665,975	1,545,920
Total activos no corrientes			2,373	1,545,920
Total activos			4,746	3,919

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CPA-FERREIRA ECUADOR
CPAEC S.A.
R.U.C. 128257418001
Contador

Sergio Gamo
Representante Legal

"TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.", SOCIEDAD UNIPERSONAL

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO		Notas	2017	2016
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar proveedores	9		240,989	704,220
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11		7,757	411,887
Otras cuentas por pagar			1,887	-
Beneficios sociales a empleados	12		27,771	20,445
Impuesto a la renta por pagar	14		1,588	11,010
Otros impuestos por pagar	14		28,612	67,285
Anticipo de clientes	13		657,185	-
Total pasivos corrientes			965,788	1,214,847
Pasivos no corrientes				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11		403,909	-
Total pasivos no corrientes			403,909	-
Total pasivos			1,369,697	1,214,847
Patrimonio				
Capital suscrito	18		53,000	53,000
Reserva Legal			5,338	-
Resultados acumulados			237,940	278,072
Total patrimonio			296,278	331,072
Total pasivos y patrimonio			1,665,975	1,545,920

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CPA FERNANDEZ, ECUADOR
CPAEC S.A.
R.U.C. 1782611494
Contador

Sergio Gamio
Representante Legal

“TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.”, SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2017	2016
Ingresos por ventas	15	2,050,031	859,466
Costos de servicios prestados	16	(407,405)	(443,772)
Utilidad Bruta		1,642,626	415,694
Gastos operativos y de administración	17	(1,683,254)	(403,587)
Otros ingresos, netos		7,421	80
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(33,207)	12,186
Pérdida neta del año	14	(1,588)	(11,010)
Resultado integral del año		(34,795)	1,176

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sergio Gamero
Representante Legal



CPA-FERRENE ECUADOR
CPAEC S.A.
R.U.C. 1082617418001
Contador

CPA FERRERES ECUADOR
CPAET S.A.
R.O.C. 1982-7118001
Contrador

“TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.”, SOCIEDAD UNIPERSONAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
--	------	------

Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	(33,207)	12,186
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	480,292	(306,351)
Cuentas por cobrar con patentes relacionadas	320,805	(496,345)
Otras cuentas por cobrar	-	(2,200)
Impuestos por recuperar	(35,342)	(104,574)
Anticipos de clientes	(10,765)	16,745
Inventory	62,086	(61,821)
Cuentas por pagar a proveedores	(463,230)	695,591
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(221)	236,334
Otras cuentas por pagar	1,887	(25)
Beneficios sociales a empleados	7,325	19,015
Anticipo clientes	657,185	-
Impuesto a la renta por pagar	(11,010)	(84,092)
Otros impuestos por pagar	(38,673)	32,633
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	937,131	(42,904)
Incremento (disminución) neta de efectivo, equivalentes de efectivo	937,131	(42,904)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	26,260	69,164
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	963,391	26,260

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

CPA FERRERA ESCOBAR
CPAEC S.A.
H.U.C. 12826174-18001
Contador

Sergio Gamo
Representante Legal

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

“Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.”, Sociedad Unipersonal (en adelante la “Sucursal”) es una sucursal extranjera de nacionalidad española que fue constituida el 19 de noviembre del 2014. Su objetivo principal es importar, exportar, comercializar, alquilar y distribuir dispositivos, aparatos, equipamientos y sistemas de seguridad electrónica, incluyendo piezas de reposición, actividades de seguridad e investigación y de supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad.

La Sucursal es parte del Grupo “Telefónica Ingeniería de Seguridad”, entidad domiciliada en España, el cual tiene como actividad principal proveer servicios de instalación y mantenimiento de dispositivos y sistemas de seguridad electrónica. Las operaciones de la Sucursal en Ecuador están vinculadas principalmente a contratos firmados por “Telefónica Ingeniería de Seguridad” - España con clientes en Ecuador, cuyos servicios son ejecutados por la misma localmente.

La Sucursal durante el 2017 ha ejecutado proyectos para clientes como Consorcio Línea 1 – Metro de Quito: Acciona, Otecel S.A. (Compañía relacionada) y Zainella, en donde su principal actividad es la puesta en funcionamiento de equipos adquiridos por “Telefónica Ingeniería de Seguridad” – España.

El 16 de enero de 2015, se constituyó el “Consorcio TIS Ecuador – Totalak” (en adelante “el Consorcio”) cuyo objeto era, proveer y prestar los “Bienes y servicios para la implementación de una solución integral de localización de las llamadas realizadas por los usuarios móviles de la CNT EP a los números de servicios de emergencia, para dar cumplimiento a la resolución N°. TEL 623-28 CONATEL-2013”

“Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.” Sociedad Unipersonal es una sociedad mercantil de nacionalidad española, domiciliada en la República del Ecuador, y Totaltek es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, las dos compañías se encuentran legalmente habilitadas en el Registro Único de Proveedores para proveer los servicios de seguridad integral.

1.2 Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, importante fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada ha mantenido impactos en sus operaciones tales como la reducción de actividad y nuevos proyectos; para lo cual ha adoptado las medidas

de optimización de costos y gastos, con las cuales espera continuar operando en forma rentable y afrontar las situaciones antes indicadas.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal el 2 de octubre del 2018 y posteriormente presentados a Casa Matriz para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros de “Telifónica Ingeniería de Seguridad S.A.”, Sociedad Unipersonal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

La participación de la Sucursal en los activos netos y resultados de la operación conjunta del Consorcio son contabilizados mediante el método conocido como consolidación proporcional, la cual es denominada como “Negocio Conjunto” según la NIIF 11. Bajo este método, la participación de la Sucursal en los ingresos, costos y gastos, activos, pasivos y flujos de efectivo derivados de la operación conjunta de dicho Consorcio son combinados línea por línea en los estados financieros de la Sucursal (Ver nota 10).

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponibles en caja y bancos.

2.4 Participación en activos netos y resultados de la operación conjunta

La NIIF 11 requiere que una parte de un acuerdo conjunto determine el tipo de acuerdo conjunto en el que esta involucrada mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones que surgen del acuerdo. Esta NIIF se aplica por todas las entidades que sean una parte de un acuerdo conjunto. Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. La NIIF define control conjunto como el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (es decir, que afectan de forma significativa a los rendimientos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La participación de la Sucursal en los activos netos y resultados de la operación conjunta del Consorcio CIT TIS Ecuador – Totaltek son contabilizados mediante el método conocido como consolidación proporcional, la cual es denominada como “Negocio Conjunto” según la NIIF 11. Bajo este método, la participación de la Sucursal en los ingresos, costos y gastos, activos, pasivos y flujos de efectivo derivados de la operación conjunta de dicho Consorcio son combinados línea por línea en los estados financieros de la Sucursal. (Ver nota 10).

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta el vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de “Préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros:

Representadas en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativa, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

a) *Préstamos y cuentas por cobrar:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: estas cuentas por cobrar corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas en el curso normal de operaciones con un plazo de hasta 60 días. No devengan intereses y se registran a su valor nominal, que es equivalente a su costo amortizado. Cuando se registra a corto y largo plazo.

(ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: estas cuentas corresponden a los montos adeudados por prestación de servicios a entidades del Grupo Telefónica, incluyendo la Casa Matriz de la Sucursal.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a anticipos menores entregados a terceros que se cobran en menos de 90 días.

b) *Otros pasivos financieros:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar pagar proveedores: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 60 días.

ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: corresponde principalmente a obligaciones de pago por facturación de servicio de asistencia técnica y reembolso de gastos; estos se registran a valor nominal y no devengan intereses.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se considerarán indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han registrado provisiones por deterioro.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o cuando la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación. Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal no presenta inventarios en sus registros contables.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Sucursal y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. “Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.”, Sociedad Unipersonal aplica el 22% después del análisis realizado.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En los años 2017 y 2016, la Sucursal no pagó anticipos de Impuesto a la Renta acogiéndose a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece que las sociedades recién constituidas que inicien actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, que involucra el inicio de sus operaciones.

Impuesto a la Renta diferido -

El impuesto a la Renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la Renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la Renta diferido activo se realice o el impuesto a la Renta pasivo se pague.

Los impuestos a la Renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la Renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la Renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Los impuestos diferidos activos que se generen por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Administración de la Sucursal considera que no hay diferencias temporales que generen impuestos diferidos considerando los tipos de transacciones que realiza.

2.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, en el caso que los resultados de operación de la Sucursal arrojen utilidades.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercero y décimo cuarto sueldos y otros relacionados con la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Sucursal considera que dado el número y antigüedad de sus empleados, no es requerido realizar una provisión relacionada a beneficios a empleados de largo plazo, razón por la cual no ha contratado a un actuario para que realice el estudio del caso.

2.9 Reserva legal

De acuerdo con los estatutos de la Sucursal, esta solo puede apropiar el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito, cuando los accionistas de la misma así lo juzguen conveniente. La reserva legal que se constituye no está disponible para la distribución de dividendos pero, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017, no existen saldos apropiados para esta reserva (2016: US\$5,338).

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Sucursal hace entrega de sus servicios al comprador y en consecuencia transfiriere, los riesgos, y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Sucursal mensualmente estima su ingreso en base al porcentaje de avance de cada una de las unidades de obra estipuladas en dichas las cláusulas contractuales. Los costos atribuibles al avance de cada proyecto son costos reales incurridos por la Sucursal.

La Sucursal adicionalmente reconoce ingresos de acuerdo al porcentaje de participación (50%) de la compañía Consorcio TIS Ecuador – Totaltek.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.11 Cambios en las políticas contables

- a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Sucursal
- No hay NIIF o interpretaciones CINTIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2017 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Sucursal.
- b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comienzan a partir de 1 de enero de 2018 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 38	Mejoras relacionadas con la medición de una asociación o una empresa conjunta a su valor razonable	1 de enero 2018
NIC 40	Emisiones referenciables a transacciones de propiedades de inversión y que las mismas deban clasificarse	1 de enero 2018
NIF 1	Emisiones referenciables a la eliminación de las acciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 39 y la NIIF 10	1 de enero 2018
NIF 2	Las emisiones activas como contabilizaciones de tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIF 4	Emisiones a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros)	1 de enero 2018
NIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que se emite ya publicada anteriormente ya la NIC 39 y	1 de enero 2018
NIF 6	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 18 y	1 de enero 2018
CINIF 22	Actuación sobre las transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	1 de enero 2018
NIC 38	Actuación sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	1 de enero 2019
NIF 9	Emisión a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertos condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de los incrementos sobre ciertos instrumentos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 de enero 2021

La Administración de la Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros del ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Sucursal.

En relación a la NIIF 9 y 15, la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- i) NIIF 9: el principal instrumento financiero que mantiene la Sucursal es cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes las cuales se liquidan en 60 días; no se han presentado pérdidas por deterioro en el 2017 y 2016 dada la capacidad crediticia de los clientes con los que trabaja la Sucursal. Por esto la Administración de la Sucursal no anticipa efectos contables como resultado de la adopción de esta norma.
- (ii) NIIF 15: Las transacciones comerciales de la Compañía no son complejas y comprenden la prestación de servicios de instalación y mantenimiento de dispositivos y sistemas de seguridad electrónica, que se reconocen a medida que este se va brindando. Existen obligaciones de desembolso que son claramente identificables, los precios de las transacciones en su mayoría poseen componentes variables de corto plazo que son previamente pactados; así como también los costos incurridos para obtener y cumplir con la

generación de sus ingresos no son representativos; por lo tanto, no se esperan efectos en la aplicación de esta norma.

3.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración de la Sucursal realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La principal estimación y aplicación del criterio profesional se encuentran relacionado con el siguiente concepto:

- Provisiones por servicios prestados: para ciertos contratos, la Sucursal mensualmente estima su ingreso en base al porcentaje de avance de cada una de las unidades de obra estipuladas en dichas las cláusulas contractuales. Los costos atribuibles al avance de cada proyecto son costos reales incurridos por la Sucursal.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal. Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijarse límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Sucursal a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo de capital

Las actividades de la Sucursal la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia Financiera y Dirección de País, a efectos de minimizarlos. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Sucursal:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales a sus clientes.
La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada uno de sus clientes. Considerando que su Casa Matriz y compañías relacionadas son sus principales clientes, no se han identificado clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importante.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y referencias bancarias. Adicionalmente, para cada servicio prestado la Sucursal firma un contrato con sus clientes que establecen las condiciones bajo el riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo; con respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Sucursal (calificación mínima "AAA-").

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.
La Administración dispone de la información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Sucursal tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.
El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Sucursal considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
Menores a 30 días	Mayores a un año	Total	
240,989	-	240,989	Cuentas por pagar proveedores
7,757	403,909	411,666	Cuentas por pagar compañías relacionadas
1,887	-	1,887	Otras cuentas por pagar
250,633	403,909	654,542	
704,220	-	704,220	Cuentas por pagar proveedores
411,887	-	411,887	Cuentas por pagar compañías relacionadas
-	-	-	Otras cuentas por pagar
1,116,107	-	1,116,107	

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Sucursal, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Sucursal. El objetivo de la Sucursal es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Sucursal con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está designada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Sucursal para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimiento de adecuada segregación de funciones
 - Requerimiento de conciliación y monitoreo de transacciones
 - Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales
 - Documentación de controles y procedimientos
 - Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional entretanto y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados
 - Desarrollar planes de contingencia
 - Capacitación y desarrollo profesional
 - Normas éticas y de negocio
 - Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos
- A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Sucursal no ha identificado este tipo de situaciones.

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Sucursal presenta el siguiente apalancamiento financiero:

	2017	2016
Cuentas por pagar a proveedores	240,989	704,220
Cuentas por pagar a relacionadas	411,666	411,887
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(963,391)	(26,260)
Deuda neta	(310,736)	1,089,847
Total patrimonio neto	296,278	331,072
Capital total	(14,458)	1,420,919
Ratio de apalancamiento (1)	5%	77%

(1) El apalancamiento al 31 de diciembre del 2017 decreció principalmente por la caída en el rubro de cuentas por pagar a proveedores y por el incremento de disponibilidad de efectivo del año.

5.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	963,391	-	26,260	-
Cuentas por cobrar comerciales	369,939	-	850,230	-
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	175,573	2,373	496,378	2,373
Otras cuentas por cobrar y anticipos	13,134	-	2,369	-
Total activos financieros	1,522,037	2,373	1,375,238	2,373
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a proveedores	240,989	-	704,220	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	7,757	403,909	411,887	-
Otras cuentas por pagar	1,887	-	-	-
Total pasivos financieros	250,633	403,909	1,116,107	-

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas, efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

Bancos locales

2017	2016
963,391	26,260

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

Clientes locales
Clientes del exterior

2017	2016
368,978	-
961	850,230
369,939	850,230

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición de impuestos por recuperar:

Impuesto al valor agregado - Compras bienes y servicios
Retenciones de Impuesto al valor agregado
Retenciones de Impuesto a la renta

2017	2016
60,781	85,958
58,249	16,368
22,534	3,897
141,565	106,223

9. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

Proveedores locales
Otras cuentas por pagar (1)

2017	2016
188,145	543,976
57,844	160,243
240,989	704,220

(1) Incluye valores de facturas pendientes por recibir y provisiones efectuadas sin devengar al 31 de diciembre de 2017.

“TELIFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.”, SOCIEDAD UNIPERSONAL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

10. ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACIÓN CONJUNTA

Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la operación conjunta están incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de la siguiente forma:

2017			
ACTIVOS	Sucessal	Participación	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	348,086	615,305	963,391
Cuentas por cobrar comerciales	369,939	-	369,939
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	175,573	2,373	177,946
Otras cuentas por cobrar y anticipos	13,134	-	13,134
Impuestos por recuperar	128,807	12,758	141,565
	<u>1,035,539</u>	<u>630,436</u>	<u>1,665,975</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar proveedores	239,480	1,509	240,989
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,757	403,909	411,666
Otras cuentas por pagar	1,760	128	1,887
Beneficios sociales a empleados	27,771	-	27,771
Impuesto a la renta por pagar	1,588	-	1,588
Otros impuestos por pagar	8,513	20,098	28,612
Anticipo de clientes	657,185	-	657,185
	<u>944,053</u>	<u>425,644</u>	<u>1,369,697</u>
RESULTADOS			
Ingresos por prestación de servicios	1,988,295	61,736	2,050,031
Costos de operación	(407,405)	-	(407,405)
Utilidad bruta	1,580,890	61,736	1,642,626
Gastos de administración	(1,582,478)	(100,775)	(1,683,254)
Otros ingresos operacionales	7,143	278	7,421
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	5,554	(38,761)	(33,207)
Impuesto a la renta	(1,588)	-	(1,588)
Utilidad neta y resultado integral del año	<u>3,967</u>	<u>(38,761)</u>	<u>(34,795)</u>

“TELÉFONICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.”, SOCIEDAD UNIPERSONAL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2016			
ACTIVOS		Sucursal	Participación 50% Consejo 50%
			Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	19,150		7,111
Cuentas por cobrar comerciales	306,351		543,879
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	496,378		2,373
Otras cuentas por cobrar y anticipos	2,369		-
Impuestos por recuperar	84,180		22,043
Inventario	62,086		-
PASIVOS	970,514	575,406	1,545,920
Cuentas por pagar a proveedores	609,856	94,364	704,220
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	175,504	236,383	411,887
Beneficios sociales a empleados	20,445	-	20,445
Impuesto a la renta por pagar	11,010	-	11,010
Otros impuestos por pagar	66,180	1,105	67,285
RESULTADOS	882,995	331,852	1,214,847
Ingresos por prestación de servicios	859,466	-	859,466
Costos de operación	(443,772)	-	(443,772)
Utilidad bruta	415,694	-	415,694
Gastos de administración	(351,388)	(52,199)	(403,587)
Otros ingresos operacionales	80	-	80
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	64,386	(52,199)	12,186
Impuesto a la renta	(11,010)	-	(11,010)
Utilidad neta y resultado integral del año	53,375	(52,199)	1,176

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

11.

SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con entidades relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Sucursal:

Entidad	Relación	2017	2016
Prestación de Servicios			
Telefónica Ingeniería de Seguridad TIS España	Casa Matriz	835,559	143,700
Oceel S.A	Accionista Común	949,276	444,261
Cobros			
Telefónica Ingeniería de Seguridad TIS España	Casa Matriz	985,926	-
Oceel S.A	Accionista Común	1,373,740	95,725

Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

Entidad	Relación	2017	2016
Transacciones comerciales por cobrar			
Telefónica Ingeniería de Seguridad TIS España	Casa Matriz	105,207	73,447
Oceel S.A	Administración común	71,432	423,997
Otros menores	Administración común	1,307	1,307
Corto plazo		177,946	498,751
Largo plazo		2,373	3,373
Transacciones comerciales por pagar			
Telefónica Ingeniería de Seguridad TIS España	Casa Matriz	411,666	239,268
Totaltek	Accionista común	-	172,619
Corto plazo		411,666	411,887
Largo plazo		7,757	411,887
		403,909	-
		411,666	411,887

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

"TELÉFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.", SOCIEDAD UNIPERSONAL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son: Apoderado y Gerente Financiera. Este personal es expatriado. Durante el 2017 y 2016 el valor pagado a estos miembros claves ascendió a US\$158,511 (2016: US\$62,697).

12. BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS

Año 2017	Pasivos corrientes	Beneficios sociales (1)	Participación de los trabajadores en las utilidades	Pasivos largo plazo	Año 2016	Pasivos corrientes	Beneficios sociales (1)	Participación de los trabajadores en las utilidades
Saldo al inicio	167,030	149,323	26,790	981	20,445	168,011	160,685	27,771
Pagos, utilidades y otros movimientos	11,362	15,999	9,083	11,362	15,999	11,362	15,999	11,362
Saldo al final	178,392	165,322	35,873	1,092	36,444	179,373	176,684	39,133

(1) Incluye las provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, fondos de reserva, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y vacaciones, los beneficios sociales se encuentra dentro del rubro "provisiones" en el estado de situación financiera.

13. ANTICIPOS DE CLIENTES

Composición:

	2017	2016
Consortio Metro de Quito (1)	383,287	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad TIS España (2)	273,494	-
Otecel S.A	403	-
	657,185	-

(1) Corresponde al anticipo del 17% entregado por parte de Consortio Metro de Quito correspondiente al proyecto Línea uno.
(2) Corresponde al anticipo entregado por TIS España correspondiente al servicio de dirección técnica por el proyecto Línea uno.

“TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.”, SOCIEDAD UNIPERSONAL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTOS

Impuestos por pagar

Composición:

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD
Impuesto al Valor agregado - IVA
Retenciones en la fuente
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA

2017	2016
20,098	54,558
1,000	10,664
2,738	2,063
28,612	67,285

La composición del Impuesto a la renta es el siguiente:

2017	2016
1,588	-
(1)	(1)

(1) No se han determinado transacciones que generen impuestos diferidos.

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

2017	2016
(33,207)	12,186
980	11,362
(32,227)	23,548
153,209	(16,278)
2,764	2,764
(151,547)	10,034
(30,565)	22%
1,588	11,010
(10,422)	(3,897)
-	7,113

(Pérdida) Utilidad antes del Impuesto a la renta y participacio
Participación laboral
Utilidad antes del Impuesto a la renta

Otras partidas conciliaatorias
Gastos no deducibles (1)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos

Deducción por incremento neto de empleados
Pérdida Tributaria
Tasa impositiva

Impuesto a la renta causado

Anticipo determinado y pagado correspondiente al año
Retenciones en la fuente del año
Impuesto a la renta por pagar

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo registrado por la Sucursal como gasto de Impuesto a la renta corriente en libros contables asciende a US\$1,588, y US\$11,010, respectivamente, y corresponden a impuesto a la renta corriente.

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Utilidad del año antes de impuestos	(33,207)	12,186
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	-	2,681
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	153,209	2,764
Menos - Ingresos exentos	-	
Menos - Deducciones adicionales	(151,547) (1)	(16,278)
Gasto por impuestos	1,588	11,010
Tasa efectiva	0%	90%

(1) Corresponde principalmente a la deducción por incremento de empleados del 2017 y gastos de seguros privados.

Situación fiscal

Los años 2015 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Sucursal no se encuentra sujeta a la presentación de Anexo de operaciones con partes relacionadas ni informe de precios de transferencia, considerando el volumen de actividad presentado en el 2017 y 2016.

Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150. Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en países fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Sucursal ha estimado que el principal impacto de estos cambios en normativa será el incremento de la tasa de Impuesto a la renta en el 2018. La Sucursal se encuentra evaluando con su Casa Matriz los mecanismos a aplicar para administrar los impactos surgidos por estos cambios en temas impositivos.

“TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A.”, SOCIEDAD UNIPERSONAL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2017	2016
Sueldos y beneficios a empleados	570,905	158,372
Honorarios profesionales	422,001	84,286
Herramientas	193,942	-
Movilización	111,781	53,944
Gastos de importación	96,814	6,033
Instalaciones y mantenimientos	84,815	28,515
Seguros	31,295	5,701
Servicios básicos	28,113	11,289
Bancarios	26,874	501
Legales	10,461	34,606
Impuestos	5,148	12,433
Arriendos	4,364	5,929
Otros	96,743	1,980
	1,683,254	403,587

18. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre del 2017 el capital asignado para la operación de la Sucursal en Ecuador asciende a US\$53,000. En el 2016, la Administración de la Sucursal determinó que un aporte inicial registrado como para futura capitalización de US\$50,000 se convierta en aporte de capital, incrementado el capital asignado a US\$53,000.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de Casa Matriz y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o mantenidas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados.

20. CONTRATOS

Escritura de Constitución del “CTT Consorcio TIS Ecuador Totaltek”

El 16 de enero de 2015, se constituyó el “Consorcio TIS ECUADOR – TOTALTEK”, cuyo objeto era, proveer y prestar los “Bienes y servicios para la implementación de una solución integral de localización de las llamadas realizadas por los usuarios móviles de la CNT EP a los números de servicios de emergencia, para dar cumplimiento a la resolución N°. TEL 623-28 CONATEL-2013”

"Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A." Sociedad Unipersonal es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la República del Ecuador, y Totaltek es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana, las dos compañías se encuentran legalmente habilitadas en el Registro Único de Proveedores para proveer los servicios de seguridad integral. De acuerdo al contrato firmado entre los socios, TIS Ecuador tendrá a su cargo gerencia del Consorcio, estudios de campo, provisión de equipos, supervisión en la instalación y puesta en marcha del proyecto; por otro lado, Totaltek se enfocará en la asistencia en la instalación y puesta en marcha del proyecto. El Consorcio no creará ninguna persona jurídica distinta de las partes que la constituyen y tampoco confiere ningún derecho, las partes serán solidarias e indivisiblemente responsables ante el cliente para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones.

El objeto del contrato "Bienes y Servicios para la Implementación de una Solución Integral de las Localizaciones de las Llamadas realizadas por los usuarios móviles de la CNT EP a los números de servicios de emergencia para dar cumplimiento a la Resolución No. Tel 623-28 correspondiente al proceso de contratación firmado con el código número REGEN-BSCNTE-2S35-2014" se lo firmó por un valor de US\$4,999,990. El contrato se culminó en el 2016 y fue entregado al cliente a su satisfacción.

Subcontrato de ejecución de obra

Este contrato se firmó el 17 de agosto del 2017 entre TIS Ecuador, TIS España y el Consorcio Línea 1: Metro de Quito –Acciona, por un valor de US\$15,250,000 y que debe ser concluido hasta el 22 de octubre del 2019. Como parte de este contrato, TIS Ecuador asumirá el suministro, instalación, montaje y pruebas hasta el perfeccionamiento de los sistemas de equipamiento electrónico con el siguiente alcance: puesto de control central, sistema de control de estaciones y telecomunicaciones, las cuales forman parte del equipamiento electrónico e instalaciones de obras civiles. Por otro lado, TIS España será el responsable del suministro extranjero de equipos y TIS Ecuador de los servicios locales que comprenden exclusivamente los servicios de montaje, instalación y puesta en marcha del suministro extranjero. TIS es solidariamente responsable de cumplimiento de los servicios locales. Hasta el cierre del 2017, este proyecto presenta un avance inicial, el cual está alineado con el plan inicial del proyecto.

21.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
